EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 22 de Agosto de 1900 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.316

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

—

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Cal viva superior

Se suministra por grandes y pequeñas partidas, remesándola á todas partes.

Diríjanse los avisos á Juan A. Gullén, calle de Zurradores, núm. 10, principal, ó á Juan González Revilla, Mayor principal, núm. 220, Palencia.

Trasladado el escritorio de D. Eusebio Arroyo á su huerta del paseo de los frailes hasta fin de este mes, cónsteles á los vendedores de grano que pueden dirigirse con sus ofertas á su almacén de la plaza de toros, donde únicamente tiene abierta compra á los mayores precios.

Pedro Prieto

MÉDICO

—

Consulta de 12 á 2.—Trompadero 18 y 20, principal.

Bicicleta

Se vende una superior, marca Humber, sistema moderno, última novedad

Informarán en la redacción de este periódico.

GESTIONES DE INDULTO

El paso del Ministro de la Gobernación Sr. Dato por esta estación en la noche del lunes último, fué ocasión propicia que utilizaron muy oportunamente el Alcalde accidental Sr. Raboso y Abogado Sr. Diaz-Caneja, para recomendar al Gobierno por medio de dicho ministro, aconsejara á Su Majestad el indulto de los desgraciados reos de Grijota, que en lúgubre calabozo de nuestra cárcel, esperan ansiosos el perdón, no ya por lo que á sus personas afecta, sino para que su delito no manche el nombre de sus inocentes hijos.

El Sr. Dato ofreció interesarse, con urgencia, por complacer los deseos del Alcalde que son los de Palencia toda, y con satisfacción vemos que la oferta no desapareció con la velocidad del tren, sino que tomó cuerpo y vá á realizarse en el día de hoy, en el primer Consejo que celebran los Ministros.

Bien pronto se supo hoy en Palencia por telegramas de la Corte, que en el Consejo anunciado para las cinco de esta tarde, se estudiaría el expediente de indulto de la pena de muerte impuesta por esta Audiencia á Germán Aparicio y Andrés Pesquera, é inmediatamente las autoridades y corporaciones y abogados defensores, acordaron telegrafiar al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en súplica de que se recomiende el indulto á S. M., y al efecto se han enviado, que nosotros sepamos, los siguientes telegramas:

—

Madrid.

Ministro Gracia y Justicia.

Presidente Diputación ruega V. E. interponga valiosa influencia favor reos Grijota.

Cuadros.

—

Ministros Gracia y Justicia y Gobernación.

Comisión provincial ruegan á V. E. interpongan valiosa influencia favor reos Grijota.

Prado Salas.

—

Ministro Gracia y Justicia:

Alcalde Palencia, implora compasión para los reos de Grijota, condenados á muerte.

El Alcalde accidental.

Raboso.

—

Madrid.

Ministro Gracia Justicia.

Diputado á Cortes Palencia ruega á V. E. interponga Consejo Ministros, suplicas provincia y pueblo, en pro del indulto de los reos de Grijota.

Abilio Calderón.

—

Madrid.

Ministro Gracia Justicia.

Suplico encarecidamente interponga valiosa influencia en obsequio reos Grijota.

Valentín Calderón.

Diputado Provincial.

—

Madrid.

Ministro de Gracia y Justicia.

Defensores reos Grijota suplican encarecidamente á V. E. ruegue Consejo armonice justicia con misericordia favor desgraciados.

García Crespo y Díaz-Caneja.

—

Ministro Gobernación.

Pocas horas ha tuve el honor impetrar de V. E. en nombre de este pueblo clemencia en favor reos de Grijota; reiterarle súplica, rogándole además interponga toda su influencia para evitar un día de luto á esta población.

El alcalde accidental.

Eduardo Raboso.

—

Nosotros, inmediatamente de tener noticias por el telegrama de nuestro corresponsal que publicamos en otro lugar, hicimos conocer la noticia al Abogado Sr. Diaz-Caneja, y colocado nuestro pequeño grano de arena en pró del perdón, con el siguiente telegrama que hemos enviado al Sr. Ministro de Agricultura, digno compañero que fué en el periodismo:

«Ministro Agricultura.—Madrid.

Director y Redactores EL DIIARO PALENTINO, interesan al que fué su compañero, interponga su voto en pró desgraciados reos Grijota condenados muerte.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Agosto de 1900.

Sr. Director.

La completa calma política de los pasados días ha hecho resaltar hoy la pequeña animación que en dicho orden se ha notado con motivo de la llegada á Madrid de los ministros de la Gobernación y Estado.

Este último llegó en el mismo tren en que venían los restos mortales del eminente jurisconsulto y sabio catedrático don Augusto Comas quien como es sabido falleció anteayer en San Sebastián.

El entierro ha sido una grandiosa manifestación de duelo en la cual han tomado parte todos los partidos politi os y clases sociales que unánimemente reconocían la extraordinaria valía del ilustre finado.

Ha contrastado esta sentida y cariñosa manifestación de duelo y de respeto, con la relativa frialdad, bastante comentada por cierto, con que han sido recibidos los señores Dato y Aguilar de Campoó, fuera de los escasos íntimos y subordinados que reglamentariamente concurren á estos actos en unión de algunos periodistas ávidos de las primicias de la interview, no se ha notado sino ausencias que algunos consideran de bastante significación.

—

El ministro de la Gobernación apenas llegado no ha andado rehacio en hacer declaraciones, negando el supuesto retraimiento del Sr. Pidal, en la recepción de los reyes en Gijón, añadiendo que era una de las figuras que en primera fila aclamaban á los reyes.

Hablando después de la gira allí celebrada ha repetido que no tuvo importancia alguna y que solo acudieron cien personas.

Un obrero, que dió un viva á la República, fué detenido.

Por último ocupándose de los regios viajeros ha dicho que el rey no se ha mareado ni una sola vez durante la travesía. Hace completa vida de marino.

Recorre el «Giralda;» visita las máquinas, algunos días dispara el cañonazo habitual de las nueve de la mañana.

—

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de la excursión de los reyes.

También se tratará de la concesión de varios indultos de pena de muerte.

Aunque Dato ha insistido en negarlo créese que se ocupará el Consejo del restablecimiento de las garantías en Madrid y Barcelona.

Se hablará igualmente de los presupuestos y se dice que el ministro de Hacienda se opondrá á la petición de créditos que formulen algunos ministros.

Todo esto contribuye á que se cree sino muy interesante el Consejo de mañana y á que haya mucha expectación ante el mismo.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 21

4 por 100 interior, contado	72,90
Idem, fin corriente	72,90
Exterior	00,00
Amortizable	81,20
Tesoro	00,00
Aduanas	102,50
Cubas 86	86,45
Cubas 90	72.30
Filipinas	91,53
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000,00
Banco de España	502.00
Tabacos	408 00
París	28,65
Londres	00,00
5 por 100 amortizable en carpetas	92,35
Fin corriente, firme	00'00

A través de la frontera

Hermanos Chamberlain

José Chamberlain manifestaba en 1895, y en plena Cámara de los Comunes, que la fábrica Kynoch debía suministrar al Estado mayores cantidades del explosivo denominado *cordita*.

Ahora bien: la fábrica Kinoch no es «fábrica Kinoch», solamente.

Su razón social es «Kinoch, Chamberlain y Compañía».

Y este Chamberlain no es precisamente el José Chamberlain, que poco tiempo después subió al ministerio de las Colonias británico y en el continúa; pero es su hermano, su propio hermano Ricardo.

Y en los cinco años que José «ministrea», la casa referida ha extendido sus negocios y ha realizado ganancias escandalosas.

Hay también que notar que el hijo de José Chamberlain es lord del Almirantazgo inglés: lo cual significa mucho, en orden al asunto que motiva estas líneas.

Las ganancias escandalosas realizadas por la casa «Kynoch, Chamberlain y C.ª» han sido recientemente objeto de una interpelación parlamentaria, puesto que varios diputados han visto en ellas la mano ministerial favoreciendo los negocios de aquella en contra de otras fábricas cuyas razones sociales no ostentan nombres tan «eximios» aunque si tan respetables, y las cuales han sido en más de una ocasión y por procedimientos diversos, eliminadas de públicos concursos y subastas padeciendo con ello, como es natural, los intereses del fisco, y prevaleciendo únicamente los del compradazgo.

Y cuando todo el mundo esperaba del actual ministro de las Colonias razones y argumentos que refutarán, ó tendieran al menos, á refutar los aducidos por el interpelante, hé aquí que asombro del país entero, exclama José Chamberlain:

«No sé más respecto de los asuntos particulares de mi hermano que lo que él sabe respecto de mis asuntos públicos.

Cuando nos vemos jamás hablamos de negocios.

No puedo, pues, aceptar responsabilidad alguna en lo que concierne á los suministros de *cordita* al ejército y á la marina.»

Eso es todo lo que se le ha ocurrido contestar, al flamante ministro, ante una acusación bien fundamentada.

Lo que indica tener muy pocos medios de defensa, ó muy poca aprensión.

Basolal.

Los sucesos de China

Londres 21

Un despacho de Takú, fecha 18, dirigido por el almirante Remen á su gobierno en Washington, confirma que el príncipe Yunglu obligó á la emperatriz á permanecer en Pekín.

Los europeos están bombardeando la ciudad interior.

Li Hung Chang ha pedido á los Estados Unidos que designe á Mr. Conger para tratar de las condiciones de paz.

No propone ninguna condición.

Según despacho del almirante americano, los aliados marchaban el 15 sobre la ciudad imperial y hacían evacuar la ciudad tártara.

Los americanos tuvieron diez heridos.

Los chinos aseguran que la familia imperial está en camino para Sianfú.

Un despacho oficial japonés, fechado el 19 en Tokío, dice que después de la entrada en Pekín, los japoneses se establecieron en el palacio imperial.

Las fuerzas que enviaron para guardar el palacio, tuvieron que vencer la resistencia, verdaderamente encarnizada, que les opusieron los chinos.

Continúa la lucha.

El Estado Mayor japonés ocupa la legación japonesa.

La división japonesa se ha instalado en las aldeas inmediatas.

La reina de Inglaterra ha telegrafiado al comandante de los marinos ingleses que se hallan en Pekín, dando gracias a Dios por su feliz liberación, felicitándoles por su heroismo y compartiendo los sufrimientos y pérdidas de los sitiados.

Un despacho de Shanghai, con referencia á noticias oficiales de origen chino, da cuenta de que han sido decapitados tres nuevos y altos funcionarios del imperio chino.

Dos de ellos eran conocidos como enemigos de los extranjeros y el otro como amigo de los mismos.

Añade que el general Yung-Lu uno de los caudillos de los boxers, se halla prisionero del

principe Ching, y que el emperador de China y su madre la emperatriz estan en poder del principe Tuan, el cual se halla á unos setenta kilómetros al Oeste de Pekín.

Un despacho de Shanghai, que publica *The Daily News*, atribuye á una fuerte inundación la interrupción del telégrafo con Pekín.

El periódico *The Daily Mail* inserta en su edición de esta mañana un telegrama de Hong Kong, diciendo que han estallado graves desórdenes en las inmediaciones de aquella ciudad, y que se teme que repercutan en la misma.

Audiencia

Verificado el sorteo de los Jurados que han de conocer en las causas que se verán en juicio oral ante el Tribuna del Jurado el próximo cuatrimestre, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO

D Braulio Bueno Duque, Piña; D. Cenón Pablos Rebolledo, Rivas; D. José Saldaña Lozano, id.; D. Damián Bercedo del Río, Santoyo; D. Proilan Estébanez Prieto, id; don Melchor de la Fuente Sanchez, id,; D. Basilio Tarrero Roman, Villagimena: D. Florentín Quijada Quirce, id.; D. Mariano Alario Saldaña, Amayuelas de Arriba; D. Valeriano Tarrero Sendino, Villamediana; D. Emilio Villaverde Borro, id., D. Teobaldo Román Pole, Villodre; D. Julián Maté Bravo, Villamediana; D. Elías Moreno Villodre, id.; don Fausto Borro Moreno, id.; D. Manuel Aguado Sierra, Villalaco; D. Felipe García Tapia, Santoyo, D. Victor Vega García, Amusco; don Baldomero de la Rua Alegre, Astudillo; don Santos Lezcano Duque, id.

Capacidades

D. Anselmo Castañeda Pérez, Boadilla del Camino; D. Marcelino Tapia Rebolledo id.; D. Florentín Alvarez Alonso, id.; D. Marcelino Terradillos Blanco, Villamediana; don Eduardo Asenjo Domingo, Villodrigo; don Francisco Cabria Acero, id; D. Andrés Valle Sánchez, Piña; D. Vicente Carrera Fernández, id.; D. Ezequiel García Alvarez, Amusco; don Eladio Santander Gallardo, Astudillo; don Francisco Anaya Orejón id; D. Ricardo Bragimo de la Torre, Amusco; D. Ezequiel Hidalgo Adán, Torquemada; D. Antonio Aguilar Calvo, Amusco; D. Pablo Martinez García, Astudillo; D. Joaquín Gutiérrez Sainz, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Natalio Fernández Alonso, Palencia; don Saturnino Gonzalez Fombellida, id; D. Juan Gerdaliza, id; D. Rufino Retuerto Fernández, id.

Capacidades

D. Mariano Ortega Suazo, Palencia; don Francisco Pérez de Nanclares,

PARTIDO DE BALTANÁS

Cabezas de familia

D. Mariano Martínez Escacho, Reinoso; D. Benito Pastor Bernal, Soto de Cerrato; don Eleuterio Sánchez Vinier, id.; D Victoriano Portillo Cuervo, Cevico de la Torre; D. Antonio Benito Baldazo, Cevico Navero; D. Mariano Roman Obispo, Valdecañas; D. Mariano Guijas Royuela, id; D. Antoliano Pérez Baras, id.; D. Eugenio Carrillo Grijalvo, Palenzuela; D. Miguel Gallardo Mozo, id.: D. Cirilo Martínez Herrera, id.; D. Ramón Orozco Cires, id., D. Dionisio Mélida Muñóz, Población de Cerrato; D. Eustaquio de la Fuente Fernández, id.; D. Cipriano Curiel Alejos, Valdecañas: D. Mateo Báscones Moreno, Palenzuela; D. Antolín Maestro Agustín, id.; D. Deogracias Gonzáléz Ceballos, Cobos de Cerrato; don Regino Calleja Gutiérrez, Baltanás; D. Casimiro de las Heras Nieto, Castrillo Onielo.

Capacidades

D. Manuel Pinto Pinto, Hérmedes; D. Plácido Esguevillas Rodríguez, Villahán; D. Eulegio García Prieto, idem; D. Nemesio Rodríguez Valderrama, Valdecañas; D. Simeón Rodríguez Valderramo, idem; D. Ignacio Villán Calvo, Villaviudas; D. Antonino Prieto Pastor, idem; D. Marcelo Cejudo Alvarez, Espinosa; D. Primitivo Arnaiz Pascual, idem; D. Román Zamora Tomé, Cubillas; D. Patricio Valle Torres, idem; D Pedro Chacón Quevedo, Cevico de la Torre; D. Cruz Puertas Sanz, idem; D. Innocencio Gil Prieto, Herrera; D. Cayetano Niete Abarquero, Castrillo de Onielo y D. Mariano Atienza Villafruela, Baltanás.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Mariano Diez Estrada, Palencia; D. Juan Mérida Sagredo, idem; D. Luis Ruipérez Zamora, idem y D. Dionisio Gaite García, idem.

Capacidades

D. David Rodríguez Vicario, Palencia y don Félix Rafael Alvarez, idem.

PARTIDO DE CERVERA

Cabezas de familia

D. Cipriano Navarro Sedantes, Triollo; don Juan Redondo Barreda, Santibáñez; D. Cándido Rojo Ruiz, Barcenilla; D. Castor Gama Mencía, Olleros; D. Lino Barriuso Gutiérrez, Respenda; D. Tomás Villamediana González, Villallano; D. Aniceto Martínez Estébanez, Quintanilla; D. Benito Gutiérrez Seco, Villaren; D. Dionisio Ruiz y Ruiz, Porquera; don Pedro Gutiérrez Sánchez, Aguilar; D. Luciano Gómez González, idem; D. Manuel Alonso Pérez, idem; D. Mariano García Iglesias, idem; D. Ignacio Ruiz García, Valoria; D. Angel Gómez Rodríguez, Rabanal; D. Francisco Argüeso Argüeso, Salinas; D. Rafael Olea Olea, idem; D. Nemesio García García, San Cebrian; D. Domingo Martín Becerril, Villaescusa; don Tomás Miguel Mantilla, El Campo.

Capacidades

D. Manuel Pérez Abad, Polentinos; D. Dionisio Calderón Amor, Revilla; D. Félix Gutiérrez Seco, Villaren; D. Rafael Rubiera Martínez, Barruelo; D. Felipe Escudero Bueno, Becerril del Carpio; D. Anselmo Hera Narganes, Castrejón; D. Félix Hospital Cuena, Recueva; D. Pascual García Martinez, Respenda; D. Toribio Pelaz de Arriba, Villalveto; D. Fernando Valle Diez, Rebanal; D. Pablo Merino Herrero, San Cebrián; D. Pedro Antón Diez, Ruesga; D. Juan García Ibáñez, Rabanal; don Mariano Pérez Fernández, Aguilar; D. Rafael Ramiro Macho, idem y D. Antonio Ramos Piélagos, Triollo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Agustín Dueñas Vinegra, Palencia; don Mariano Tarrero Revilla, idem; D. Antonio Fernández Mancho, idem y D. Filomeno Bravo Soriano, idem.

Capacidades

D. Dámaso Pereléteguí Herrero, Palencia y D. Evilasio Yagüez Pascual, idem.

EL VIAJE REGIO

Lo que no ve

Porque al viaje de SS. MM. damos importancia y porque nos alegraríamos que de él se sacara el mayor provecho posible, es por lo que en la actualidad nos lamentamos de que el jefe del Estado no pueda como un simple particular ver todo aquello que pasa en la vida de todas las capitales y que es causa y motivo para que la patria en general no sea lo que debe ser y no consiga la importancia que la corresponde por su posición topográfica y por su rico suelo.

El viaje de SS. MM. ha de ser beneficioso en sumo grado, pero hay que reconocer que no pueden ver de qué manera manejan los pueblos y las provincias muchas de las personas importantes que las rodean. El joven rey en el viaje que está realizando no puede apreciar los males del caciquismo perturbador y absorbente El monarca que tan satisfecho se halla viendo algunas fábricas, y de qué manera funcionan las máquinas y trabajan los operarios, es una lástima que no pueda conocer también de qué manera tan lánguida viven por los recargados tributos y de impuestos que se hallan sus dueños.

El joven rey que no ha de tardar en gobernar por sí á la patria, no puede ver de qué manera tan perjudicial se grava á la propiedad rústica y urbana, y cuantas contribuciones se exijan al que algo tiene. No puede ver de qué manera tan exajerada en ocasiones se recarga al contribuyente que tiene que pagar por la adquisición en herencia de lo que de sus padres le corresponde, hasta el punto de que á tres trasmisiones, el Estado, es el que se hace dueño de todo lo que con tanto trabajo se ha conservado.

El joven monarca al visitar las poblaciones que ahora visita, no puede apreciar de un modo patente y claro que número más exajerado de empleados hay en todas las oficinas del Estado. El joven rey D. Alfonso XIII, que se halla movido de los mejores deseos hacia su pueblo, no puede ver prácticamente que la nación que gobierna su augusta madre se halla dividida en la actualidad en regiones políticas, donde no domina más que una política personal, perjudicial y absorbente. El joven rey al salir de su palacio es una lástima que no pueda ver todo eso porque comprendería que el estado del país no es lo que debiera porque no se cortan y no se terminan de una vez para siempre con tantas y tan grandes corruptelas como nos dañan y nos empobrecen. Nada de esto puede ver el joven monarca que hoy con el más sólido cuidado quiere enterarse de lo que es la industria y el comercio de esas grandes capitales mercantiles que visita.

Nosotros, á la verdad, sentimos que esto y otras cosas no las puede ver y apreciar porque de esta manera resultaría el viaje del todo aprovechado, que es lo que deseamos.

De *La Crónica Mercantil.*

NOTICIAS

De nuevo se ha hecho hoy cargo de la Alcaldía el primer teniente Sr. Ovejero, repuesto de la ligera indisposición que ha sufrido y de lo cual nos alegramos.

Mañana por la tarde saldrá con dirección á Villarramiel, acompañado del Sr. Comandante de la Guardia civil, el gobernador civil señor Luengo, quien regresará al siguiente día.

No lleva otro objeto que el de visitar el pueblo aceptando la invitación que hace pocos días le hicieron los individuos de aquel Ayuntamiento con motivo de las fiestas de San Bartolomé.

Mañana publicará la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la aplicación del decreto que dispone el pago por el Tesoro á los maestros.

Entre los números que la banda de Infantería de Marina, ejecutó anoche en el paseo de Begoña de Gijón, figura la sinfonía «Caprichosa», obra de concurso en el certamen de bandas, últimamente verificado en esta capital.

Ayer pasó por esta estación con destino á Valladolid un tren especial conduciendo al escuadrón del Regimiento de Caballería de Farnesio que marchó á Gijón, con motivo de la visita que los Reyes hicieron á aquella población.

El escuadrón de Talavera que pasó á Avilés ha regresado de nuevo á Gijón.

En parte del ganado lanar de Villaprovedo se ha presentado la epidemia variolosa, según el Alcalde comunica á este Sr. Gobernador civil, manifestando á la vez haber tomado las medidas convenientes á fin de evitar su propagación.

En el Ayuntamiento de Valoria la Buena dará principio el día 10 de Septiembre el deslinde y amojonamiento de todas las vías pecuarias de carácter local de dicho término, dando principio en el punto ó vereda denominada Rivera.

Por la Guardia civil de Carrión de los Condes, ha sido detenido Francisco Florez Barriada de 49 años, cuya detención fué interesada por el Sr. Juez de Carrión en causa que se le sigue por el delito de violación.

Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Magáz, por la guardia civil de dicho pueblo, Félix Ortega Gutiérrez, como autor del robo de 17 cepas del viñedo de los herederos de D. Manuel Herrero Pescual.

Por el Sr. Rector de este distrito universitario, se ha redactado una circular referente á la primera enseñanza, que en breve publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Como á las cuatro de la tarde del día 19, se inició un incendio en el monte Mata Cabra, perteneciente al pueblo de Villaeles y sitio la Cabaña, lográndose soforcarle en los primeros momentos, por los vecinos y guardia civil, habiendo recorrido el fuego unas dos hectáreas próximamente.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

Ya se ha dado principio á la construcción del circo ecuestre, en que el Sr. Fijoo ha de eshibir su compañía, durante los días de la próxima feria y del que nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

Por el ministro de Instrucción pública se publica en la *Gaceta* de ayer una Real orden en la que se dispone, por este solo año y como ampliación á las de 6 y 7 del corriente, lo que sigue:

1.° El examen de ingreso en Facultad será solicitado por los alumnos en el Centro docente oficial, en el cual deberán comenzar sus estudios universitarios.

2.° Se prorroga hasta el 20 del próximo Septiembre el plazo para poder solicitar la inscripción del examen de ingreso en Facultad.

3.° Se prorrogará hasta el 15 de Octubre venidero el plazo para poder efectuar la matrícula ordinaria en Facultades.

4.° Los exámenes de ingreso en Facultad no terminarán hasta que lo hayan celebrado todos los alumnos que lo soliciten dentro del plazo que se amplia, y

5.° Los exámenes y grados comenzarán en todos los Institutos el 1.° de Septiembre próximo, dando preferencia á los ejercicios de gaado y á los exámenes de asignaturas del último grupo.

MÚSICA

Programa de las piezas que la Banda municipal que dirige D Ruperto Palomino, ejecutará mañana de ocho y media á diez y media de la noche, en el paseo del Salón:

1.° *El Tambor de Granaderos.*—Pasadoble.
2.° *Torniquet.*—Polka.
3.° *Cavalleria Rusticana.* – Intermezzo.
4.° *La media noche.*—Fantasía.
5.° *Una fiesta.*—Walses.

En los quince últimos días del mes de Octubre se celebraran en la Audiencia territorial de Valladolid exámenes generales de aspirantes á procuradores de conformidad á lo que se establece en el reglamento vigente.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre les cuales llamamos la atención.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Viela (Lérida), D. Carlos López de Haro, que hace un año desempeñó interinamente el Registro de esta ciudad.

150 personas al agua

En el balneario de Santa Eloisa, situado en el paraje conocido por Los Nietos, en Cartagena, ha ocurrido un escandaloso hecho criminal, que ha producido gran indignación.

Celebrábase un baile infantil a presencia de numeroso gentío, cuando de pronto se hundió el piso que era de madera y cayeron al mar unas 150 personas, entre ellas gran número de niños.

Los empleados del balneario lograron, con no poco riesgo, salvar á los caidos, entre los cuales había muchos heridos y contusos.

El accidente ha sido intencionado, pues del reconocimiento hecho resulta que los tornillos del tablado habían sido falseados; y al mismo tiempo que ocurría el hundimiento fueron cortados los hilos telefónicos que unen á Los Nietos con Cartagena y La Unión.

Se han hecho bastantes detenciones de gente sospechosa.

Por Real orden ha sido nombrado Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, D. Casiano Fuentes, padre de la Directora de esta Normal de maestras, D.ª Clinia.

En los día 29, 30 y 31 del actual, se celebrarán conferencias pedagógicas bajo la presidencia del Sr. Inspector de primera enseñanza, en el local que ocupa la escuela de niñas del 2.° distrito de esta capital, instalada en el grupo escolar de San Miguel.

De la primera y tercera conferencia, está encargado el ilustrado maestro de Villamuriel D. Teódulo Ruíz, y la segunda correrá á cargo de una de las distinguidas profesoras de esta Capital.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación*, N.° 435, sucursal de A. *Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en dos enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia heriditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Reob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonio.—Félix Rebollo Gato, natural de Palencia, de 22 años, con Gregoria Pescador Albillo, natural de Palencia, de 20 años.

El regicida Bressi ha designado al diputado Sr. Turati para que se encargue de su defensa.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de la provincia que utilicen los días de la próxima feria para la renovación de la suscripción.

Influencia de la sombra en la vegetación.

Ya se sabe que las hierbas que crecen á la sombra de los árboles no tienen la misma composición química que las de los prados. Existe cierta influencia ejercida por los árboles y esta influencia acaba de ser determicada en las experiencias hechas por M. Schellemberg, director de la escuela de agricultura de Zurich.

Hace constar para el primer corte un rendimiento inferior en peso del 32 por 100 y de 59 por 100 en el segundo corte; explicándolo, por que en el momento del segundo corte, estando los árboles más abundantemente previstos de hojas, toman del suelo mayor cantidad de agua y de materias nutritivas.

Los árboles tienen también una acción muy marcada sobre la composición de la flora; bajo la sombra el trébol no se da, y al contrario el ranúnculo, la cicuta y el perifollo, se propagan con mayor rapidez.

Como conclusión, el autor recomienda no plantar árboles demasiado cerca y aplicar estiércoles convenientemente para evitar en una gran extensión los inconvenientes que provienen de la presencia de árboles. La distancia de tres á cuatro metros es suficiencia á este objeto.

PARÉNTESIS

El eterno femenino

Cuando el Juan de este cuento,
pasaba su existencia en santa calma,
sin otro pensamiento
que el de alcanzar el c elo deseado,
consagrándose á Dios en cuerpo y alma;
era tan inocente que vivía
á sus místicos sueños entregado,
sin saber todavía
que quien dice mujer, dice pecado.
Pues sumido en el sueño más profundo,
respecto del amor y las mujeres,
é ignorante también de que en el mundo
existieran dolores y placeres,
Juan cifraba su empeño,
en llevar lo divino por divisa,
no teniendo más ansia ni más sueño,
que vestir la sotana y cantar misa;
seguir humildemente
las doctrinas del Dios crucificado,
y absolver al contrito penitente
de la mancha terrible del pecado.
Tal era su afición, tal su manía
de consagrar al cielo su existencia.
Por eso Juan vivía
sumido todavía
en el sueño ideal de la inocencia.
Y cuando á punto ya de lograr todo
lo que era para Juan único encanto,
pudiendo de este modo
llegar, no solo á cura, sino á Santo
Dios puso en su camino,
para probar su fervoroso celo,
el semblante divino
de una rubia ideal de ojos de cielo:
una mujer hermosa,
de conjunto risueño y adorable,
que era, á más de mujer incomparable,
flor, hada, creación, querube y diosa.
Hubiera contenido su deseo
en amar por amar, á la muchacha,
pues á un amor platónico, yo creo
que ninguno le hubiera puesto tacha,
á no tener ya datos positivos
que le dió una beata muy virtuosa,
de que amar por amar es una cosa
sin substancia, sin gracia ni atractivos.
Cuando Juan fué á casarse
con aquella mujer, que era su anelo,
la cual le hizo olvidarse
de sus afanes por ganar el cielo,
sollozando, exclamó: «¡Perdón, Dios mío!
Dame tu absolución en este día,
que yo he de arrepentirme, te lo fío,
de cometer tamaña apostasía.
Pues aunque esa muchacha me embelesa
y me caso con ella á toda prisa
cumpliré como bueno mi promesa,
¡porque, apenas enviude, canto misa!»

MANUEL SORIANO.

CURIOSIDADES

Un perro notable

Existe en Nueva York un perro verdaderamente notable, al cual se ve á diario paseando por la Quinta Avenida ó por los alrededores de Madisón Square, por que ha de saberse que Jip—que por este nombre atiende el simpático chucho—conoce perfectamente los paseos de moda y los sitios por donde transitan las gentes adineradas.

Jip es un perro mendigo. Sobre el lomo lleva una cajita de madera, bien sujeta por medio de correas, y que ostenta la inscripción siguiente:

«Limosna para los pobres enfermitos de Children's Hospital.»

Cuando por su lado pasan personas que por su traza revelan tener algo que dar, Jip hace sonar el dinero contenido en la caja y ladra suavemente para llamar la atención de las gentes caritativas.

De esta suerte ha recogido para el Hospital, en siete años, la respetable cantidad de 25.000 dollars.

Todos los sábados, á medio día, se encamina á una de las principales casas de banca de Broadway, y llama á la puerta de la caja.

El cajero retira de la cajita la suma que contiene, y en sustitución coloca un recibo de la misma extendido en debida forma.

Acto contiuuo el honrado Jip emprende una carrera desesperada hasta el Hospital de niños para que recojan el testimonio documental de su inteligencia y de su celo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—El precio nominal que rige en esta plaza son los siguientes:

Trigo de 39 á 40 reales las 92 libras.

Cebada, á 21 reales fanega.

Centeno, á 26 íd., íd.

—

Amusco, 19.—El tiempo de mucho calor.

Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo á 38 reales las 92 libras; centeno á 25 la fanega; cebada á 19; lentejas á 36; avena á 19; garbanzos de 120 á 140; titos á 34; muelas á 38; yeros á 34 reales.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera á 15; harinilla a 19 la fanega; cabezuela á 17; salvadillo á 16.

Patatas á 8 reales arroba.

Vino tinto á 16 reales cántara; vinagre á 10; aguardiente sin anisar, á 36.

Lana á 46 reales arroba.

Paja á 20 céntimos arroba.

Huevos á 4 reales docena.—*El Corresponsal.*

—

Astudillo, 19.—El mercado desanimado como todos los anteriores, los precios de los cereales están con tendencia á la baja.

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes:

Trigo de 39 á 40 reales las 92 libras; centeno de 28 á 29 la fanega; cebada á 19; avena á 15; alubias á 70; yeros á 29.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera a 15.

Salvadillo á 19 reales fanega.

Patatas á 8 reales arroba.

Vino tinto á 14 reales cántaro.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 21.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 42 á 42,50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo nuevo que se pagaron de 42 á 42'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 21 —La entrada en el mercado de este día fueron 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Salamanca, 20.—Trigo á 42 rs. fanega; cebada á 28; centeno á 32; lentejas á 34; muelas á 47; guisantes á 33; algarrobas á 27 y garbanzos de 90 á 170 rs , según clase y tamaño. —*El Corresponsal.*

—

Burgos, 21.—Entraron 200 fanegas. Se vendió trigo álaga de 48 á 48'50 reales los 44 kilos, mocho á 40'50 los 42'50; rojo á 39'50 los 42'50; cebada á 27 los 32; yeros de 34 á 35 los 44; alholba á 31'50 los 40; lentejas de 40 á 41 los 42'50

Patatas á 5 reales arroba.

El mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santos Felipe Benicio confesor, Cristóbal y Leovigildo mártires é Isidonio obispo.

En la S. I. Catedral dá principio el día 24 de Agosto á las seis y media de la tarde un solemne novenario en honor al esclarecido mártir San Antolín, patrono de Palencia y su diócesis. Se rezará el Santo Rosario y á continuación la novena y sermón que predicará todos los días el orador sagrado R. P. Luis Lusilla, Superior de los Religiosos del Inmaculado Corazón de María de Medina de Rioseco.

El día 2 de Septiembre será la misa pontifical con sermón que dirá el referido R. P. Luis Lusilla.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Se estudia el indulto

MADRID 22 (9 m.)

Los ministros estudiarán en el Consejo que celebren esta tarde el expediente de indulto de los dos reos de Grijota, solicitado por las autoridades de esa capital al Sr. Dato á su paso por la estación.

—

Temores de huelga

MADRID 22 (9'45 m.)

Dicen de Barcelona que existen temores de que los obreros, caldereros, cerrageros é industrias similares, puedan declararse en huelga, siendo posible que lleguen á entenderse con los obreros de la maquinista terrestre, pidiendo varias ventajas, de que ahora no disfrutan.

—

El viaje regio

MADRID 22 (1'30 t.)

A las once de la mañana ha zarpado de la Estaca de Vares la escuadrilla real con rumbo á Coruña.

Es casi seguro que los reyes visiten á Pontevedra desde Marin, su estancia en tal caso será brevísima.

Contra el protestantismo

El Papa se ha dirigido á todas las sociedades católicas de Italia, excitándolas á que con energía y constancia combatan la propaganda que allí se viene haciendo en favor del protestantismo.

Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

LA FAMILIA ERRANTE

—Os lo juro.

—Entonces esa litera era del señor de Valle fuerte.

—Tal vez fuese la misma.

—¡Oh! qué misteriosos son los decretos de la Providencia! exclamó Raimundo entregado á una profunda desesperación. ¿Por qué me habrá impedido salvar á Elvira?

—Señor, el cielo, no en vano os ha dejado pasar tranquilo por su lado.

¡Oh! ¡Verla caminar á los pies de un precipicio y no poder salvarla!!... ¡Qué suplicio, gran Dios!

—Tranquilizaos, señor, dijo el escudero al notar la desesperación de Raimundo, aun teneis tiempo para salvarla.

—Sí, sí, la salvaré, exclamó el joven oprimiendo el pecho con sus manos.

En aquel momento se olvidaba de su destino, de sus amigos, y del crítico estado en que se hallaba el rey su bienhechor.

—Proseguid, dijo el escudero.

—Cuando nos acercamos al lugar en que debíamos descansar algún momento, los caballos no podían dar un paso rendidos de cansancio, y espantados con el furioso súbido del viento, y el incierto resplandor de los relámpagos. Al apearme, abrí la portezuela de la litera, y llamé á mi señora, pero viendo que solo el eco respondía á mi voz, juzgué que las dos se habrían desmayado, y en verdad que no podria extrañarlo. Entonces me dirigí á la casa más próxima, y pedí una luz mientras que los hombres de armas que nos acompañaban se ocupaban en buscar un parage para guardar los caballos y la litera, hasta que calmada la tempestad, y repuestos de tantos temores, pudiéramos continuar el viaje. Cuando volví con la luz en la mano al lugar en que había dejado la litera, apliqué mi vista al interior, y noté qué estaba sin gente; pero recordando que mientras durará mi ausencia se habría bajado mi señora y su hija, me dirigí al grupo que formaban los hombres de nuestra comitiva para ver si se hallaban entre ellos. Empero, ninguno pudo darme razón de su paradero. Un pensamiento terrible vino entonces á herir mi imaginación ya acalorada con los rigores de la tempestad. Dudé si se habrían bajado de la litera, mientras yo me había visto rodeado de los vasallos del señor de Valle-fuerte. En este caso estaban perdidas, porque aquellos no las permitirían huir libremente. Sin embargo, animado de una secreta esperanza, volví á dirigirme á Sevilla tan pronto como amaneció el nuevo día. Al llegar al lugar en que habíamos sido sorprendidos, nada pude descubrir, ni la más ligera huella del paso de nuestros enemigos. Todo estaba entregado á la calma más completa. Mis pesquisos se dirigieron, primero á las casas más próximas, pero en ellas no se había ocultado mi señora, ni menos los vasallos del señor de Valle-fuerte ¿A dónde acudir entonces? La fatiga me tenía rendido, y el desaliento empezaba á doblegar mí espíritu. Sin embargo, reuniendo nuevas fuerzas, seguí recorriendo todos los alrededores, preguntando á los que encontraba á mi paso, si habían visto á dos damas en la noche anterior, pero nada, nada podía adelantar. Por último, cuando el día tocaba á su término, me dirigí á Sevilla, y volví al palacio de mi señora con la esperanza de encontrar allí algún indicio que pudiera guiarme en mis pesquisas, pero hallábase cerrado como yo lo había dejado el día anterior, y desde nuestra salida nadie se había acercado á él. Convencido entonces de que mi señora había sido robada por el señor de Valle-fuerte, me dirigí á su palacio y le hallé cerrado. Le busqué despues en la ciudad, pero en vano.... El infame, ó se ocultaba ó se había desaparecido.

—¿Y cómo habeis venido hasta aquí? dijo Raimundo.

—Señor, hoy al salir de nuevo á la calle para continuar mis pesquisas, recordé que vos conociais á mí señora, y que como amigo del rey podríais obligar al señor de Valle fuerte á que diese cuenta de su paradero.

—¿Está en Sevilla?

—Señor, nadie le ha visto desde el torneo.

—¿Y qué has hecho de los vasallos que acompañaban á tu señora.

—La mayor parte se hallan hoy en Sevilla indagando su paradero, y el resto partío para su retiro.

—Es preciso que lo reunas antes de una hora para partir al lugar en que se encuentra tu señora y su hija.

—¿Vos lo conoceis?

—Sí.

—¡Es posible, señor! ¿Vos lo habeis descubierto; sin haber salido del alcázar, y sin saber del rapto?

—Así es, buen escudero.

—¡Extraña casualidad! murmuró este dirigiendo una mirada inquieta al caballero

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas *Cloro-Boratadas á la cocaina* Espinar

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Ronqueras, Escoriaciones en la lengua y boca, Inflamación en las encías, etc. *Los principales médicos las recomiendan por sus excelentes resultados*

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 1, Sevilla Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

A. Salvati Costanzi
Calle Diputación, 435.—Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreos y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **Calle Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyección Costanzi**, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid e Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	5 02 t.	5 10 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'40 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal.---LA CUBANA

PALENCIA

— **PRECIOS ECONOMICOS** —

LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra el incendio.—Fundada en 1843.—Autorizada en España por Real orden

Garantía 53 millones de francos

Siniestros pagados, 92 millones de francos

Capitales asegurados: 46·000.000.000

50 años de operaciones en España, sin haber tenido cuestiones, ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados.

La Compañía LA PATERNAL se compromete *por condición expresa de sus contratos* á admitir la jurisdicción del Tribunal del Distrito donde haya sido firmada la póliza.

Domicilio en París, Rue Ménars, núm. 4; en Barcelona, Plaza Cataluña, 12

Para informes, dirigirse á EMILIANO CALLEJA, Subdirector en Palencia, Parra, 8 y 10.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

- DEPOSITO GENERAL -

AMA DE CRÍA

Quién desee una joven, de 20 años, puede dirigirse á su padre, Castor Luna, en Sahagún.

Interesante á las señoras

Cuantas deseen encargar dibujos para bordados, pueden hacerlo á un dibujante que ha sido de la Escuela Normal de Maestras y principales colegios de Valladolid, en la ejecución de toda clase de dibujos presiden la sencillez, la novedad y la elegancia más exquisita.

Se dibuja sobre peluche, terciopelo, tul, cañamazo, raso, etc., y se pintan labores, para que con mayor facilidad pueda ejecutarse el bordado.

Dibujos especiales para malla y encaje inglés

Se arman toda clase de labores

Los precios son sumamente económicos.

Para hacer los encargos, dirigirse á la calle Mayor principal, númer 94, 2.º

Labradores

Si quereis terminar la limpia rápida, comprar **Aventadoras reformadas** en el comercio de la *Viuda de Francisco del Fraile. Villalón*

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los piés

LOS CURA PRONTO
con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ
Cestilla, núm. 15

También se opera á domicilio

PÉRDIDA

de una perra de caza, el Domingo por la tarde; tiene 3 meses y atiende á Tula, es blanca, con las orejas negras, su dueño vive en la calle Mayor pral., número 68, donde se gratificará.

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.--- **Talleres:** D. Sancho, núm. 13